

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

**4985** *GRUPO STLIMA RECASA, S.L.*  
*(SOCIEDAD ESCINDIDA)*  
*INFASYS SISTEMAS, S.L.*  
*(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

Se hace público que mediante decisión de la Junta General de la sociedad escindida "Grupo Stlima Recasa, S.L.", de fecha 8 de julio de 2022, se aprobó su escisión parcial, transmitiendo, sin extinguirse, una parte de su patrimonio a una sociedad preexistente, "Infasys Sistemas, S.L.". Se hace constar el derecho que asiste a todo socio y acreedor a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de escisión, así como el derecho de oposición de los acreedores en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio de escisión en virtud del artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril.

Galapagar (Madrid), 8 de julio de 2022.- Administradores Mancomunados, Don Mariano Miguel Arias y Doña Felicitas de Castro Calvo.

ID: A220029230-1